



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de abril de 2010
Español
Original: inglés

Comisión de Consolidación de la Paz
Cuarto período de sesiones
Configuración encargada de Burundi

Acta resumida de la primera sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 24 de marzo de 2010, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Muita (Kenya)

Sumario

Aprobación del orden del día

Aprobación de las conclusiones del cuarto examen bianual sobre la aplicación del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi



En ausencia del Sr. Maurer (Suiza), el Sr. Muburi Muita (Kenya) ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

1. **El Presidente** entiende que la Comisión desea celebrar una sesión abierta, de acuerdo con la práctica establecida y su reglamento.
2. *Así queda acordado.*

Aprobación del orden del día (PBC/4/BDI/2)

3. *Queda aprobado el orden del día.*

Aprobación de las conclusiones del cuarto examen bianual sobre la aplicación del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi (PBC/4/BDI/L.1)

4. **El Sr. Nsanze** (Burundi), Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional presenta el cuarto informe sobre los progresos realizados y dice que entre las novedades en la esfera de la buena gobernanza se cuentan la aprobación y promulgación del Código Electoral, que asegurará un entorno propicio para la celebración de elecciones libres y transparentes; el establecimiento de comisiones electorales provinciales y comunales independientes que publicarán los padrones electorales y velarán por que las elecciones transcurran sin contratiempos al nivel que les corresponde; la prestación de asistencia electoral de conformidad con el acuerdo entre el Gobierno y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), inclusive apoyo al Ministerio del Interior, con respecto a la expedición sin cargo alguno de documentos nacionales de identidad a 1.087.600 personas; y la ampliación del empadronamiento de votantes para incluir a los burundianos expatriados, con lo que el número total de empadronados aumentará a más de 3,5 millones, más de la mitad de ellos mujeres.

5. Se ha establecido el Foro Permanente para el Diálogo entre los Partidos Políticos en virtud de una ley que prescribe, entre otras cosas, que por lo menos el 30% de los representantes de los partidos políticos en el Foro han ser mujeres. En lo que respecta a los derechos civiles y políticos, el Ministerio del Interior ha tomado medidas para promover una cooperación mejor entre los partidos políticos y las autoridades locales y ha impartido instrucciones a estas últimas

para que impidan que los jóvenes militante de algunos partidos políticos utilicen las actividades deportivas con fines políticos.

6. Los asociados internacionales han contribuido a los esfuerzos para asegurar la celebración de elecciones libres y transparentes y se les ha informado no solo de las actividades preparatorias sino también de las demoras en el desembolso de los fondos prometidos. De hecho, el Gobierno confiaba en que contaría con financiación para sufragar el grueso de los costo de las elecciones, pero ha recibido algo más del 40% del monto necesario; faltan solo dos meses para las primeras elecciones, previstas para el 21 de mayo de 2010, pero su presupuesto electoral presenta un déficit alarmante de 21 millones de dólares.

7. El orador exhorta a las Naciones Unidas, en particular a la Comisión de la Consolidación de la Paz y a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB), a que intensifiquen sus llamamientos en pro de la movilización rápida y del desembolso oportuno de los fondos necesarios para las elecciones e insta a los asociados que han asumido compromisos a que los cumplan. Las elecciones de 2010 constituirán un logro que será la culminación de la consolidación de la paz Burundi.

8. Aunque su Gobierno agradece el apoyo adicional prestado por sus asociados a la policía y los medios informativos, desearía que esos asociados velaran por que las organizaciones no gubernamentales a las que recurren para ejecutar sus programas fueran genuinas y legítimas.

9. Con el establecimiento de la institución del Ombudsman se ha terminado de implantar el marco institucional para la lucha contra la corrupción, que incluye el tribunal anticorrupción, el tribunal de cuentas, la Dirección de Rentas de Burundi y el impuesto sobre el valor añadido. Se ha iniciado la labor preparatoria para elaborar una estrategia nacional de buena gobernanza y prosigue la privatización de las empresas estatales. Se han organizado cursos prácticos en todo el país con el apoyo de los asociados internacionales de Burundi a fin de aumentar la conciencia de la necesidad de combatir la corrupción. Uno de los legados lamentables de 13 años de guerra civil es una población empobrecida que se siente tentada a malversar fondos públicos. El apoyo de los asociados a los mecanismos de lucha contra la corrupción es tanto más necesario cuanto que, debido a

limitaciones presupuestarias, el Gobierno se ha visto forzado a aplazar la aplicación de las recomendaciones de la comisión especial sobre la armonización de los sueldos en el sector público.

10. En cumplimiento del acuerdo general de cesación del fuego entre el Gobierno y las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL), ha proseguido la integración de los dirigentes civiles de las FNL en el Gobierno, con el nombramiento de tres dirigentes de las FNL en la Comisión Nacional de Tierras y otros Bienes y se ha pedido a las FNL que propongan un candidato para el puesto de asesor del Gobernador de la provincia de Bururi.

11. Ha continuado la profesionalización de las fuerzas de defensa y seguridad; se han elaborado planes estratégicos y de acción de mediano plazo para ellas que tienen en cuenta la dimensión de género. El orador insta a los asociados europeos del país a que continúen apoyando las iniciativas de Burundi para profesionalizar sus fuerzas de defensa y seguridad. Aunque la campaña para desarmar a la población civil ha avanzado mucho, ésta debe continuar.

12. La situación con respecto al estado de derecho y la justicia debería mejorar con la aprobación y promulgación del proyecto de ley sobre el código de procedimiento penal. En espera de que se apruebe el código, el Ministerio de Justicia ha tomado diversas medidas para luchar contra la impunidad, incluida la designación de varios coordinadores encargados de proteger a los niños y de luchar contra la violencia fundada en el género, la organización de mesas redondas para aumentar la conciencia de los magistrados de la necesidad de combatir la violencia sexual. El asunto del avión a reacción Falcon 50 ha sido remitido a la oficina del Fiscal General de la República.

13. El proyecto de ley sobre la comisión nacional independiente de derechos humanos está siendo debatido en el Parlamento y se han consignado créditos en el presupuesto para 2010 a fin de sufragar sus gastos de funcionamiento. El objetivo de incrementar la representación de las mujeres en las instituciones se logró aplicando la disposición del Contigo Electoral de que por lo menos el 30% de los integrantes de los consejos comunales han de ser mujeres. Por otra parte, los nombramientos efectuados en 2009 en el ministerio de Justicia hicieron que la proporción de mujeres en el poder judicial aumentara al 34%. Aún cuando el

gobierno está satisfecho en general con la contribución de los asociados internacionales a la reforma del sistema judicial, deplora la actitud de aquellos asociados cuyas estrategias procuran mantener el tipo de desequilibrio étnico rechazado en el Acuerdo de Paz y Reconciliación en Burundi (Acuerdo de Arusha). Las consultas organizadas en todo el país con vistas al establecimiento de mecanismos de justicia de transición han concluido, en tanto que las consultas con los expatriados prosiguen.

14. De conformidad con la ley sobre la Comisión Nacional de Tierras y otros Bienes, la comisiones provinciales están facultadas para dirimir controversias amigablemente y hacer cumplir las decisiones de la Convicción Nacional. El 18 febrero 2010 el Consejo de Ministros aprobó una estrategia a largo plazo de reinserción socioeconómica de las personas afectadas por el conflicto. La estrategia se basará, entre otras cosas, en proyectos comunitarios de rehabilitación de infraestructuras de gran densidad de mano de obra financiados por el PNUD y en los resultados del estudio sobre las oportunidades económicas a nivel de base realizado por el Gobierno y sus asociados en septiembre de 2009. Si bien el Gobierno está satisfecho con la asistencia proporcionada por sus asociados actuales, espera que la Comisión de la Consolidación de la Paz haga llamamientos enérgicos en pro de la movilización de recursos para encarar la inserción a largo plazo de las personas afectadas por el conflicto. Al respecto, ha establecido un grupo sectorial sobre recuperación de comunidades, repatriación y reinserción.

15. Consciente de la importancia del apoyo de sus asociados regionales e internacionales, el Gobierno de Burundi ha participado en reuniones de las organizaciones regionales y subregionales de la que es miembro. Ha armonizado su sistema de aduanas con el de la Comunidad del África Oriental, está colaborando con Rwanda y la Republicana Democrática del Congo en la reforma de los estatutos de la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos a fin de adaptarlas a la situación actual en la subregión. Se adoptará un criterio similar con respecto a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y el Mercado Común para África Oriental y Meridional. El orador expresa la esperanza de que los asociados del país proporcionen apoyo práctico para sus iniciativas regionales.

16. Pasando al tema de la asistencia internacional, observa que el Foro estratégico del Grupo de Coordinación de los Asociados dará seguimiento a las recomendaciones de la conferencia del Grupo Consultivo para Burundi, celebrada en París los días 26 y 27 de octubre de 2009. La armonización de ambos marcos estratégicos continuará. Se aplicará un criterio similar en la preparación de la nueva fase del documento de estrategia de lucha contra la pobreza y aplicación de las recomendaciones del Grupo Consultivo. El funcionamiento de los grupos sectoriales se fortalecerá de forma que puedan utilizarse como instrumentos para la elaboración de programas de gastos a mediano plazo. Con objeto de velar por que la coordinación de la ayuda se beneficie plenamente de los Principios de París y del Programa de Acción de Accra, la planificación del Gobierno, incluida la presupuestación, será transparente. Por su parte, los asociados internacionales deberían proporcionar sus previsiones en lo que respecta al apoyo presupuestario y la asistencia oficial para el desarrollo y respetar su calendario de desembolso para que el Gobierno pueda alcanzar sus objetivos.

17. Su Gobierno ha establecido ya los mecanismos previstos en las recomendaciones presentadas para su aprobación. Ahora bien, para hacer a esos mecanismos plenamente operativos hará falta mejorar e incrementar los recursos humanos, las instalaciones y los recursos financieros que Burundi no puede obtener por sí solo. Por tanto, pide a la Comisión de Consolidación de la Paz que redoble sus esfuerzos para movilizar los recursos necesarios para la organización de las elecciones de 2010 y asegurar la sostenibilidad de los resultados alcanzados en el contexto del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz.

18. **La Sra. Keita** (Representante Ejecutiva en funciones del Secretario General para Burundi y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB)) dice que la consolidación del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi con el documento de estrategia de lucha contra la pobreza representa un importante paso hacia la integración de la consolidación de la paz con el programa de desarrollo a largo plazo. Acoge con satisfacción la participación activa y constructiva del gobierno y sus asociados internacionales en el Grupo de Coordinación de los Asociados, pero quiere centrar la atención en los grupos sectoriales por su labor en la redacción de los capítulos temáticos del informe.

La preparación del informe ha brindado una vez más a los asociados nacionales e internacionales la oportunidad de examinar los progresos alcanzados y las prioridades para la consolidación de la paz en Burundi. Los desacuerdos que surgieron ulteriormente deben abordarse mediante un diálogo franco y constructivo de forma que los asociados puedan hallar soluciones de consuno a los problemas del país y avanzar hacia una paz duradera.

19. Gracias al apoyo de los facilitadores de Sudáfrica, la Asociación para la Paz en Burundi y la Dirección Política, en el período que se examina concluyó la aplicación del acuerdo de cesación del fuego. El antiguo movimiento rebelde Palipehutu-FNL se ha convertido en un partido político y sus miembros han sido desarmados e integrados en el ejército y la policía de Burundi. Gracias al compromiso de la Comisión Nacional Electoral Independiente, que se ganó la confianza de todas las partes interesadas a causa de su independencia y su neutralidad, se han logrado avances significativos en la preparación de las elecciones de 2010, sobre todo en lo que respecta al empadronamiento de los electores y al establecimiento del centro de procesamiento de datos. Ahora bien, dado lo que está en juego, los fondos prometidos por la comunidad internacional deben ser entregados a la Comisión Electoral para que pueda organizar las elecciones como es debido en todos sus aspectos prioritarios fundamentales, en particular las disposiciones de seguridad y solución de controversias electorales. De hecho, unas elecciones libres, transparentes y pacíficas son esenciales para el fortalecimiento de la democracia y el logro del desarrollo sostenible.

20. Después de las elecciones, el desarrollo socioeconómico a largo plazo del país hará necesaria la reinserción de los repatriados, las personas desplazadas, los soldados desmovilizados y los adultos vinculados a ellos, así como de otros grupos vulnerables, en particular los niños soldados desmovilizados, con objeto de eliminar un factor potencialmente desestabilizador que podría socavar los logros en materia de consolidación de la paz. El Gobierno ha hecho esfuerzos considerables para encarar la cuestión en el marco de su estrategia nacional de reinserción socioeconómica y debe maximizar sus recursos técnicos y financieros para asegurar el éxito de la estrategia.

21. La reinserción socioeconómica dependerá también del establecimiento de un entorno de seguridad propicio. Para restablecer la confianza entre los burundianos deben hacerse esfuerzos más decididos para hacer cumplir las leyes sobre tenencia de armas, desarmar a la población civil y dar seguimiento a las armas distribuidas a los miembros de las fuerzas de defensa y seguridad.

22. La estabilidad y la paz duraderas dependen también de un entorno que favorezca la justicia y la armonía social. Deben garantizarse los derechos humanos, en particular las libertades políticas y civiles, y la independencia del poder judicial. La comisión nacional independiente de derechos humanos debe establecerse con rapidez en consonancia con los Principios de París.

23. Los representantes del sistema de las Naciones Unidas en Burundi están comprometidos a proporcionar asistencia al país antes, durante y después de las elecciones en consonancia con la visión a largo plazo de su estrategia integrada para el apoyo a la consolidación de la paz.

Homenaje a la memoria de Susan Hogwood, ex miembro del Comité Directivo Conjunto para Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz

24. *A petición del Presidente, los miembros de la Comisión guardan un minuto de silencio.*

25. **El Presidente** dice que la reciente visita sobre el terreno de la Comisión de Consolidación de la Paz a Burundi fue altamente productiva. La delegación se reunió con altos funcionarios del Gobierno, incluidos ministros, así como con representantes de la Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI), los partidos políticos, las FNL, la sociedad civil, la comunidad internacional y el sector privado. También visitó la provincia de Bubanza, donde se reunió con el Gobernador y representantes de las comisiones electorales locales y la sociedad civil.

26. A la delegación le impresionó el compromiso de todos las partes con el proceso de paz. La CENI continúa mostrando un vigoroso liderazgo en el proceso de preparación de las elecciones y existen y funcionan comisiones electorales provinciales y comunales. Uno de los principales logros es una campaña para otorgar documentos de identidad a los votantes. Durante la visita se convino en que era

necesaria la observación de las elecciones. La Unión Europea, la Unión Africana y la Comunidad del África Oriental están realizando las gestiones necesarias para enviar observadores. El orador subraya la importancia de que se coordinen esas iniciativas de observación.

27. **El Sr. Grauls** (Bélgica), expresa apoyo al proyecto de conclusiones y dice que si bien su Gobierno acoge con satisfacción la labor eficaz de empadronamiento de los votantes y la adopción de un código de conducta por los partidos políticos, le preocupa la posibilidad de que la continuación de las tensiones y la violencia impidan un diálogo político libre y abierto. Su país ha decidido hacer otra contribución de 2 millones de euros al fondo electoral administrado por PNUD y confía en que otros países sigan el ejemplo. Es necesario fijar prioridades con vistas a la eliminación de los gastos no esenciales y hay que resolver las discrepancias entre los asociados internacionales y las autoridades burundianas con respecto a la formación de los jueces y los funcionarios judiciales. Su país ha ejecutado programas bilaterales para facilitar la reinserción de las personas afectadas por el conflicto y está organizando varios seminarios y encuentros con objeto de apoyar al sector privado.

28. **La Sra. Cheng-Hopkins** (Subsecretaria General de Apoyo a la Consolidación de la Paz) dice que la experiencia adquirida en Burundi ha puesto de relieve la complementariedad entre la Comisión y el Fondo para la Consolidación de la Paz. Aun cuando el Fondo no acostumbra respaldar elecciones, está dispuesto a hacer una excepción en el caso de Burundi, donde el vínculo entre la celebración de elecciones con éxito y la consolidación de la paz es tan claro. Observa complacida que el empoderamiento de la mujer ocupe un lugar tan prominente en el Marco Estratégico. Burundi es un país idóneo para invertir en proyectos de empoderamiento de la mujer debido al carácter dinámico de la participación de la mujer en la sociedad burundiana.

29. **El Sr. Chileya** (Secretario Ejecutivo Adjunto, Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos), hablando por videoconferencia desde Bujumbura en nombre del Secretario Ejecutivo de la Conferencia, encomia a la Comisión y al Gobierno de Burundi por sus iniciativas para crear un ambiente favorable para unas elecciones libres e imparciales y acoge con satisfacción el proyecto de recomendaciones. Es necesario redoblar los esfuerzos para reformar el sector de la seguridad, movilizar

recursos técnicos y financieros para las elecciones y fomentar la confianza entre los dirigentes políticos burundianos. Es importante que los partidos políticos, los medios informativos y las agrupaciones de jóvenes respeten el código de conducta. El orador reitera que la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos está decidida a continuar colaborando con la Comisión y la comunidad internacional para asegurar la celebración con éxito de unas elecciones pacíficas.

30. **El Sr. Samake** (Oficina de la Unión Africana en Burundi), hablando por videoconferencia desde Bujumbura, dice que las elecciones serán un hito importante en el proceso de paz y que son alentadoras las perspectivas de que un resultado pacífico y exitoso sirva de ejemplo para el resto de África. La seguridad sigue siendo motivo de preocupación. La Unión Africana ha celebrado ya consultas con el foro permanente para el diálogo entre los partidos políticos y con la Comisión Electoral sobre la mejor manera en que puede prestar asistencia en el proceso electoral, y seguirá colaborando con la BINUB a fin de garantizar la seguridad en el periodo preelectoral.

31. **El Sr. Dartenucq** (Unión Europea), hablando por videoconferencia desde Bujumbura, expresa apoyo al proyecto de recomendaciones y satisfacción con el proceso electoral. Con todo, generan preocupación los actos de violencia perpetrados por agrupaciones de jóvenes que pretenden hacerse pasar por asociaciones deportivas juveniles, que están teniendo efectos adversos en la libertad para entablar un diálogo político. Afortunadamente, los congresos de los partidos políticos se celebraron sin problemas. El orador expresa preocupación por el hecho de que a pesar de que la Comisión Europea ha aportado casi 5 millones de euros al fondo electoral, aún no se ha acabado de elaborar un presupuesto pormenorizado.

32. En respuesta a la solicitud del Presidente de la República de Burundi, la Unión Europea ha decidido enviar una misión de observadores que cubra las 17 provincias del país. El orador subraya la importancia de la participación de la sociedad civil en el proceso político. La Unión Europea aboga por una estrategia de desarrollo que atienda las necesidades del 65% de la población de Burundi que vive por debajo del umbral de la pobreza y cree al mismo tiempo un entorno propicio para las empresas. Para alcanzar esos objetivos es esencial mejorar la gobernanza y eliminar la corrupción. El orador expresa apoyo a las

recomendaciones de la Comisión respecto de la justicia de transición e insta a las autoridades a que concluyan la investigación del asesinato de Ernest Manirumva, Vicepresidente del Observatorio para la lucha contra la corrupción y la malversación económica.

33. **El Sr. Kamenyero** (sociedad civil), hablando por videoconferencia desde Bujumbura, dice que la Comisión Nacional Electoral Independiente ha mantenido su neutralidad y dado muestras de que es capaz de acometer la tarea que se le ha encomendado. El Ministro del Interior ha aliviado las tensiones entre los miembros jóvenes de los partidos políticos y, en general, se ha cumplido el acuerdo entre el Gobierno y las FNL. El programa de tribunales móviles ha dirimido controversias en el campo y contribuido a mejorar la situación de los derechos humanos. Las consultas nacionales sobre la aplicación del mecanismo de justicia de transición transcurrieron satisfactoriamente. El nuevo Código Electoral ha corregido en algún grado los desequilibrios en la representación de las mujeres en los órganos locales de adopción de decisiones al prescribir que por lo menos el 30% de los puestos en esos órganos deben reservarse para mujeres. La ley enmendada sobre organización y funcionamiento de la Comisión Nacional de Tierras y otros Bienes promoverá la solución de conflictos relacionados con la propiedad de la tierra.

34. Sin embargo, el Código Electoral no especifica claramente cómo se han de encarar los disturbios relacionados con las elecciones. Con objeto de garantizar un entorno seguro para las elecciones, los partidos políticos y demás interesados deben entablar un debate democrático genuino debido a la preocupación general por la manipulación de las fuerzas de seguridad por los partidos políticos y las dudas acerca de si el control de las elecciones recae en los jefes de policía o las comisiones.

35. Los mecanismos de lucha contra la corrupción son, al parecer, inoperantes. Las prerrogativas jurisdiccionales impiden enjuiciar por enriquecimiento ilícito a quienes ocupan puestos de poder y algunos altos funcionarios se niegan a presentar la información sobre sus bienes personales exigida por la ley. Dado que el debate de los asuntos de seguridad, incluidos los de carácter no militar, se considera tabú, puede que resulte muy difícil celebrar consultas acerca del libro blanco sobre la seguridad. La cuestión del control civil sobre la gestión de la seguridad podría reavivar las tensiones una vez más y el Gobierno debe fomentar la

libertad de opinión y de prensa en vez de tratar de suprimirla. El establecimiento de la comisión nacional independiente de derechos humanos, en consonancia con los Principios de París, sería un paso en la dirección correcta.

36. La incapacidad de descubrir a los responsables de los asesinatos de dirigentes políticos y otros ciudadanos pacíficos es lamentable, como lo es también la violación del derecho de asociación por las fuerzas del Gobierno. La resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad debe aplicarse plenamente para asegurar la participación de mujeres en la toma de decisiones.

37. Para reducir el número de conflictos relacionados con la propiedad de la tierra el Gobierno debe organizar un debate nacional sobre la reducción de la tasa de natalidad. Para mejorar las condiciones de vida, todas las partes interesadas deben aunar esfuerzos a fin de crear puestos de trabajo mediante proyectos de gran densidad de mano de obra e informar al público de las posibilidades de integración regional, con mejores programas de capacitación en los Estados interesados.

38. **La Sra. Ndayishimiye** (sector privado), hablando por videoconferencia desde Bujumbura en nombre de la Cámara Federal de Comercio e Industria, dice que ningún país puede prever la paz duradera sin actividad económica y oportunidades de empleo, en particular para los jóvenes. El sector privado puede crear esos puestos de trabajo en un entorno apropiado. Los agentes económicos deben desempeñar un papel de primer orden en las iniciativas para reconstruir y desarrollar Burundi. La Cámara Federal de Comercio e Industria se creó para posicionar mejor a las asociaciones del sector privado en un mundo muy dinámico y apoyar los esfuerzos que realizan para impulsar las actividades empresariales al tiempo que incrementan su rentabilidad y su competitividad en la región, particularmente en la Comunidad del África Oriental.

39. La Cámara Federal de Comercio e Industria acoge con satisfacción el cuarto informe bianual sobre el Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi y está comprometida a contribuir al logro de todos los objetivos definidos en él. La oradora reitera la importancia que unas elecciones libres, imparciales y transparentes revisten para la paz en el país, acoge con agrado el apoyo político y económico de los asociados multilaterales y bilaterales, les alienta a que mantengan su compromiso y pide a los donantes

que contribuyan de manera significativa al presupuesto del Gobierno y a que apoyen al sector privado de forma que pueda desempeñar un papel importante en la recuperación de la economía y la creación de empleo.

40. La oradora demanda una rápida aplicación de la estrategia nacional de gobernanza y reducción de la pobreza y la elaboración de una estrategia nacional de integración económica dentro de la Comunidad del África Oriental. Es preciso reforzar el diálogo y las alianzas entre el Gobierno y sus asociados internacionales a fin de asegurar la libre circulación de informaciones sobre las promesas y las corrientes de asistencia y mejorar la coordinación de la ayuda. La planificación del Gobierno debe incluir presupuestos transparentes y deben mantenerse las prestaciones sociales.

41. **El Sr. Kafeero** (Uganda) acoge con satisfacción las conclusiones del cuarto informe bianual y encomia al Gobierno y al pueblo de Burundi por los progresos notables que el país ha conseguido, en particular los preparativos para las elecciones, que demuestran la existencia un sentido de unidad y propósito en el país. Las conclusiones del examen fueron elaboradas por el Gobierno junto con la sociedad civil y sus asociados internacionales y revelan un profundo sentido de la titularidad, que es necesario para el éxito y la sostenibilidad de los esfuerzos de desarrollo del país.

42. Además de las elecciones, se ha de prestar atención a las inversiones críticas que son necesarias para hacer frente a los desafíos socioeconómicos enfrentados por el país. La comunidad internacional debe cumplir los compromisos que contrajo de que apoyaría las elecciones y coadyuvar en la obtención de los recursos necesarios para invertir en la paz y la estabilidad a largo plazo del país. Por su parte, Uganda seguirá apoyando cada una de las iniciativas para consolidar la paz y la estabilidad en el país.

43. **El Sr. Gaedtke** (Alemania) celebra la determinación de todos los interesados del país de consolidar la paz, lo que se reflejó en la disposición de los altos funcionarios a recibir a la delegación durante su reciente visita sobre el terreno. La cooperación estrecha entre las autoridades de Burundi y las Naciones Unidas es una condición previa para la aplicación eficaz del Marco Estratégico y para la paz sostenible y la estabilidad.

44. Aunque acoge con satisfacción los progresos realizados en la preparación de las elecciones, pide al

Gobierno de Burundi que tome las medidas necesarias para asegurar que las elecciones sean pacíficas, libres e imparciales y lograr un nivel adecuado de seguridad. Alemania ha proporcionado apoyo financiero por un monto de 160.000 euros al fondo colectivo del PNUD para la primera fase de las elecciones y una subvención de 100.000 euros para un proyecto de fortalecimiento de la supervisión democrática de las elecciones de 2010 que ejecutará la organización no gubernamental RCN Justice & Démocratie. La conclusión exitosa del programa de desmovilización, desarme y reinserción de los excombatientes no solo forma parte del acuerdo de cesación del fuego de 2006; también es esencial para la seguridad y la estabilidad perdurables en el país. Alemania está dispuesta a proporcionar apoyo adicional al Gobierno de Burundi en la reforma del sector de la seguridad, como ilustra su labor con el cuerpo de policía.

45. **El Sr. Harvey** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) dice que el nuevo proceso de examen, con grupos sectoriales armonizados que prestan servicios en el contexto de los marcos estratégicos de consolidación de la paz y reducción de la pobreza, es un avance alentador hacia la simplificación y la armonización de los mecanismos de coordinación, lo que reducirá los costos de transacción del Gobierno y mejorará el diálogo con la comunidad internacional.

46. El orador acoge complacido las conclusiones relativas al sector de la justicia, en particular por lo que respecta a la formación y el fomento de la capacidad de los jueces y funcionarios judiciales, y felicita al Gobierno y especialmente a la CENI por los preparativos para las elecciones, incluido el empadronamiento de más de 3,5 millones de personas. Destaca el éxito de las iniciativas para alentar a los medios de comunicación a que informen profesionalmente sobre las cuestiones. Una atención continuada es esencial para resolver las controversias electorales.

47. La integración de la Comunidad del África Oriental brindará importantes oportunidades de crecimiento económico en el futuro, pero solo si se realizan inversiones de inmediato. Uno de los requisitos básicos en ese sentido es el establecimiento de una dirección de rentas transparente y eficaz. Pese a que hasta la fecha se ha progresado lentamente a ese respecto, su delegación celebra el hecho de que falte poco para que entre en funcionamiento. Será preciso

mantener la atención política centrada en ella de forma continua para asegurar que dote al país de una base impositiva sólida.

48. Es preciso aumentar los esfuerzos para hacer frente a la corrupción y luchar contra la impunidad. Su delegación confía en que avancen las investigaciones sobre el asesinato del Sr. Manirumva y la matanza de Gatumba.

49. En las conclusiones y recomendaciones se deberían haber señalado esferas concretas en las que la Comisión de la Consolidación de la Paz podría prestar apoyo junto con parámetros. Su delegación sigue comprometida a apoyar a Burundi, sobre todo en las esferas de los servicios gubernamentales básicos, como los de salud, educación y justicia, y está prestando considerable apoyo a la integración de la Comunidad del África Oriental debido al buen potencial de crecimiento económico en los próximos años.

50. **El Sr. Seruhere** (República Unida de Tanzania) dice que su delegación hace suya la solicitud dirigida por Burundi a los donantes y la comunidad internacional para que apoyen al país en estos momentos de necesidad.

51. Su delegación expresa su reconocimiento por los avances hechos en la preparación de las elecciones, especialmente el establecimiento del marco jurídico y operacional de la CENI y el establecimiento ulterior de comisiones electorales provinciales y comunales. Por otra parte, celebra los esfuerzos del Gobierno para llevar a término el proceso de desmovilización de los excombatientes y disidentes de las FNL y de reinserción de los adultos y niños vinculados a ellos.

52. El orador insta a los asociados multilaterales y bilaterales a que brinden apoyo financiero y político al Gobierno de Burundi y exhorta a las Naciones Unidas a que apoyen los esfuerzos de consolidación de la paz y recuperación de Burundi por conducto de la BINUB.

53. **El Sr. Meurs** (Estados Unidos de América) insta al Gobierno de Burundi a que aplique las recomendaciones del examen con vistas a asegurar no solo un proceso electoral legítimo y creíble, sino también un ambiente seguro y sereno que favorezca la celebración de elecciones libres, imparciales y pacíficas y un traspaso de poderes sin contratiempos. Los dirigentes de los partidos políticos, los funcionarios públicos y gubernamentales, los oficiales del sector de la seguridad y los miembros de la

sociedad civil deben respetar el Código Electoral. No debe tolerarse el abuso de autoridad ni el recurso a la violencia.

54. Su Gobierno está apoyando el proceso electoral con servicios de capacitación y equipo para la Comisión Nacional Electoral Independiente y, como ha solicitado el Presidente Nkurunziza, observará todo el proceso electoral.

55. Los Estados Unidos aprueban el papel fundamental del equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la preparación de las elecciones y facilitación de un proceso pacífico, celebra el nombramiento del Sr. Charles Petrie como nuevo Representante Ejecutivo para Burundi y Jefe de la BINUB e insta al Gobierno de Burundi a prestarle pleno apoyo en el desempeño del mandato de la Oficina.

56. La creación de empleo será fundamental para hacer frente a las causas a largo plazo de la inestabilidad recurrente en Burundi. Aun cuando el sector privado puede desempeñar un papel preponderante como fuerza motriz del crecimiento económico y la recuperación, tropieza con graves limitaciones, en particular el acceso limitado al capital a un costo razonable, la competencia con los miembros de la Comunidad del África Oriental para hacerse con una cuota de mercado y conocimientos insuficientes de los mercados y las ventajas comparativas de Burundi. Tras señalar que es preciso elaborar una visión y estrategia bien articulada para que el sector privado pueda obrar con confianza en las esferas en las que sabe que será apoyado, el orador insta al Gobierno a crear un entorno de inversión que atraiga inversores extranjeros, reducir las barreras no arancelarias al comercio y aplicar un sistema que desaliente la corrupción.

57. **La Sra. Segerstrom** (Suecia) dice que su país otorga especial importancia al componente de género y a la movilización de las mujeres como votantes, testigos y observadoras. Tras expresar preocupación por el hecho de que el énfasis puesto en la reducción del déficit de financiación podría redundar en la reducción de los aspectos de género del programa, dice que su país está estudiando la posibilidad de comprometerse a aportar 250.000 dólares adicionales que se asignarían específicamente para el componente de género.

58. **El Sr. de Klerk** (Países Bajos) señala que participó en la reciente visita de la Comisión sobre el

terreno a Burundi y dice que Burundi cuenta con todo el potencial para convertirse en un país estable y próspero, pero que necesita apoyo internacional en la etapa actual de su desarrollo. Es preciso que el Gobierno de Burundi obre con transparencia en la adopción de decisiones. La redacción del nuevo documento de estrategia de lucha contra la pobreza brinda una oportunidad para asegurar que la consolidación de la paz vaya acompañada del desarrollo a largo plazo. El objetivo inmediato es avanzar en todas las esferas destacadas en el Marco Estratégico, particularmente en la reforma del sector de la seguridad, y garantizar una financiación adecuada y el mantenimiento de un clima que favorezca la libertad de expresión.

59. **El Sr. Mugodo** (Kenya) exhorta a todos los asociados a velar por que se elimine el déficit del fondo electoral. Es importante que las intervenciones internacionales respondan tanto a las necesidades de consolidación de la paz como de desarrollo. Las prioridades deben fijarse en el plano local con objeto de asegurar la titularidad nacional del proceso. Es necesario fortalecer las instituciones políticas y judiciales a fin de facilitar la participación de Burundi en la integración regional con los Estados vecinos.

60. **El Sr. Aeschlimann** (Suiza) dice que si bien las elecciones no resolverán todos los problemas de Burundi, contribuirán a facilitar la paz y la reconciliación. Se necesita financiación para infraestructura básica, además de para atender las necesidades de seguridad. Burundi ha hecho lo que le correspondía para velar por el cumplimiento de las leyes, el respeto de las instituciones y la solución de los problemas. Como titular de la presidencia de la configuración para Burundi, su país alienta a los donantes a que hagan aportaciones adicionales.

61. **La Sra. Rulumeni** (Sudáfrica) dice que el proceso de paz es un logro importante de la cooperación africana y que no habría sido posible sin el compromiso del pueblo burundiano. Es importante que todas las partes mantengan un compromiso sostenido con el proceso y apoyen el Marco Estratégico y la estrategia de lucha contra la pobreza. La oradora apoya el proyecto de conclusiones, que demuestra el verdadero espíritu de liderazgo.

62. **El Sr. Komarek** (República Checa) dice que el cuarto informe bianual refleja fielmente los logros alcanzados y los desafíos pendientes y expresa la

esperanza de que se cubrirá el déficit del fondo electoral. En última instancia, el éxito de las elecciones dependerá del diálogo político entre las partes interesadas. Los observadores internacionales, como los que están siendo despachados por la Unión Europea, pueden contribuir a asegurar un resultado equitativo y pacífico. Ahora bien, las elecciones no son sino un paso de un proceso que ha de incluir una mejora de la gobernanza, la reforma del sector de la seguridad, la eliminación de la corrupción y la impunidad, la reinserción socioeconómica y la creación de un clima propicio para el desarrollo y la inversión. En su carácter de país que ocupa el primer lugar en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, la experiencia de Burundi ha demostrado que la Comisión puede ser un asociado constructivo para la paz y el desarrollo. El orador expresa apoyo al proyecto de conclusiones.

63. **El Sr. Travers** (Canadá) dice que su país enviará a un experto en capacitación para que colabore con el PNUD y la Comisión Nacional Electoral Independiente en la preparación de las elecciones.

64. **El Sr. Tagle** (Chile) celebra los avances realizados hasta la fecha en los preparativos para las elecciones y las iniciativas en pro de la recuperación económica del país. La celebración de cinco elecciones distintas en un período de cuatro meses hace que una seguridad adecuada sea esencial. La garantía de acceso libre para los medios de comunicación reducirá al mínimo los problemas posteriores a las elecciones.

65. **La Sra. Sánchez Salazar** (México) se declara particularmente complacida con las iniciativas para incrementar la representación de las mujeres en las instituciones políticas y celebra los esfuerzos en curso de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz para proporcionar fondos adicionales para las elecciones.

66. **El Sr. António** (Observador de la Unión Africana) expresa apoyo al proyecto de conclusiones, subraya la importancia de las elecciones y exhorta a la comunidad internacional a que facilite la financiación necesaria para que sean coronadas por el éxito. Aunque representan un paso importante, las elecciones no deberían distraer la atención de otras cuestiones de consolidación de la paz, como los derechos de las mujeres, la protección de las personas vulnerables y la reinserción de los refugiados, las personas desplazadas y los excombatientes.

67. **El Presidente** entiende que los miembros de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz desean aprobar las conclusiones del cuarto examen bianual sobre la aplicación del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi contenido en el documento PBC/4/BDI/L.1.

68. *Así queda acordado.*

69. **El Presidente** dice que no se puede insistir demasiado en la importancia de una financiación adecuada para el proceso electoral en Burundi. Aunque las elecciones son un hito decisivo, hay muchos otros desafíos, como la reinserción socioeconómica de las personas afectadas por la guerra, la justicia de transición y la creación de un ambiente propicio para el desarrollo económico y la inversión extranjera. Para hacer frente a esos desafíos hará falta un compromiso a largo plazo de la Comisión en asociación con la Unión Africana, el Banco Africano de Desarrollo y las instituciones financieras internacionales.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.